

ISSN: 2594-0937

Debates sobre Innovación

Número 1, Volumen 8
Ene-Mar de 2022



Memorias 4to Coloquio de estudiantes de posgrado sobre
Gestión y Políticas de CTI

Comité editorial

Gabriela Dutrénit
José Miguel Natera
Arturo Torres
José Luis Sampedro
Diana Suárez
Marcelo Mattos
Carlos Bianchi
Jeffrey Orozco
João M. Hausmann
Matías F. Milia

REVISTA ELECTRÓNICA
TRIMESTRAL



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Xochimilco



MEGI
MAESTRÍA EN ECONOMÍA, GESTIÓN
Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN



LALICS

LATIN AMERICAN NETWORK FOR ECONOMICS FOR LEARNING,
INNOVATION AND COMPETENCE BUILDING SYSTEMS

DEBATES SOBRE INNOVACIÓN. Volumen. 8 Número. 1. Enero - Marzo 2022. Es una publicación trimestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Producción Económica. Prolongación Canal de Miramontes 3855, colonia Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México. Teléfonos 5554837200, ext.7279. Página electrónica de la revista <http://economiaeinnovacionuamx.org/secciones/debates-sobre-innovacion> y dirección electrónica: megct@correo.xoc.uam.mx Editor Responsable: Dra. Gabriela Dutrénit Bielous, Profesora-Investigadora del Departamento de Producción Económica. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2017-121412220100-203, ISSN 2594-0937, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Gabriela Dutrénit Bielous, Departamento de Producción Económica, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco. Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Alc. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México. Fecha de última modificación: 15 de mayo de 2022. Tamaño del archivo: 13.6 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

El conocimiento como bien común: el conocimiento tradicional en su vertiente artesanal

Sergio Antonio García Gómez

Estudiante de la Maestría en Economía, Gestión y Políticas de Innovación, Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco, CDMX

unosergr@gmail.com

Los bienes comunes los podemos entender como aquellos en los que no hay exclusión para su uso o consumo, en teoría cualquier miembro de la comunidad puede sacar provecho por consumirlo, o es muy difícil hacer una exclusión. Otra característica de los bienes comunes es que existe rivalidad, ya que el consumo de un miembro de la comunidad limita el posible consumo de otro, y también su uso es limitado, es decir es un bien agotable, no es infinito.

Esas tres características definen a un bien como común. Pero el conocimiento no posee esas tres características, realmente solo tiene la primera, no las últimas dos. Sin embargo, es reconocido como un bien común. No hay exclusión para su uso y no hay rivalidad en su consumo, es más, tiene la característica de ser acumulativo, mientras más se difunde el conocimiento, otros miembros de la comunidad tienen acceso a ese bien de manera incrementada. Y tampoco es agotable, ya que el acceso al conocimiento es prácticamente ilimitado.

El objetivo de este ensayo es discutir sobre los planteamientos de la autora Ostrom sobre el uso de los bienes comunes, en especial sobre el conocimiento y en su vertiente tradicional, así como analizar los principios que regulan a las instituciones en el aprovechamiento y uso de los bienes comunes. Aunque hay varias interpretaciones teóricas acerca de las instituciones, aquí se entiende a las mismas como prescripciones que los seres humanos usan para organizar las formas de interacciones repetidas y estructuradas, donde las reglas son la principal forma de interacción en que los individuos realizan sus distintas acciones y estrategias para su toma de decisiones (Ostrom, 2015).

Existen dos formas en que se administran las comunidades para el uso de sus recursos comunes. El más antiguo es la autoorganización y el otro es mediante la participación de algún nivel de gobierno estatal. Los estudios de Ostrom demuestran que la autoorganización tiende a ser la forma más robusta, la que se adapta mejor frente a las perturbaciones surgidas del medio ambiente, así como de la interacción humana, aun cuando no tiene los adelantos técnicos que ofrece la administración y políticas gubernamentales, se tiende a suplir esa parte vía la mayor cooperación de los individuos.

En la introducción de este escrito se definirá que es conocimiento tradicional artesanal. En la primer parte comentaré sobre los antecedentes de la conformación del sector artesanal en México, específicamente sobre el segmento de los carpinteros que será la unidad de análisis, para entender cómo se da el proceso de construcción del conocimiento artesanal, y ver si es posible su trato como un bien común.

En la siguiente parte se analizarán tres preguntas esenciales de Hess y Ostrom para el estudio del conocimiento como bien común. Y finalmente se plantearán algunas reflexiones a manera de conclusión.

1. Introducción

Cuando Ostrom habla de los comunes, se refiere a bienes tangibles y de uso en algunas comunidades específicas, así menciona los sistemas de riego comunitarios, los bosques, la pesca, y en esencia los recursos naturales que en algunas comunidades se administran de manera colectiva. El asunto de trasladar ese análisis a otro bien como el conocimiento requiere puntualizar algunas consideraciones. El conocimiento es un bien intangible y de uso universal, no se agota por sobreexplotación, y no es rivalizable o sustraible, esto es, su uso y aprovechamiento por parte de un individuo no impide que otro pueda hacer uso de este. Entonces estamos hablando de un bien abundante, en continuo crecimiento y de fácil reproducción y distribución, aunque con formas particulares de apropiación.

El conocimiento tradicional se puede identificar porque mucho de ese saber no queda escrito, se conserva por medio de la tradición oral. Es identificable con conocimientos indígenas en nuestro medio latinoamericano, y una buena parte ha sobrevivido inclusive en otros idiomas diferentes al español. (Reygades, 2014)

Durante el proceso de conquista o colonización española iniciado en el siglo XVI, ese conocimiento tradicional de los pueblos autóctonos fue drásticamente excluido, y pudo persistir gracias a dos factores. El primero fue el esfuerzo de algunos inmigrantes europeos por conservar esas tradiciones en los códices, y el otro fue un proceso natural de transmisión vía oral en las comunidades indígenas que pudieron conservar sus fronteras, y su aislamiento les dio esa posibilidad. Aunque desde esos años ese tipo de conocimiento fue considerado de poca valía dentro del acervo epistemológico de la cultura europea que se estaba erigiendo dominante en tierras americanas. De hecho, esa consideración persiste hasta nuestros días, pero ahora con el criterio de que al no ser producido con los estándares científicos entonces se tiende a minimizar o ignorar.

2. Conocimiento artesanal

Dentro de esta categoría de saberes tradicionales, podemos ubicar al conocimiento artesanal, que se distingue por ser más acotado a un tipo de producción, y por ende enfocado en ser un conocimiento productivo o que se incorpora en cierto tipo de producción. Así el artesano se define por ser un trabajador que emplea sus manos junto a herramientas o instrumentos de trabajo para elaborar su producto, el cual es único, aunque puede elaborar artículos similares, no produce en serie. Usa técnicas antiguas combinadas con herramientas contemporáneas. Depende de su habilidad natural o aprendida para hacer artículos de calidad. Trabaja solo o junto a otros en un taller. Normalmente es dueño de sus instrumentos de trabajo, produce por encargo del cliente, o para el mercado y él mismo se encarga de todo el proceso de producción y venta. En términos económicos, es la representación del dueño de los medios de producción y de la fuerza de trabajo en una sola persona. A veces puede ser un embrión de capitalista cuando contrata empleados, pero otras es algo híbrido, porque sus empleados pueden ser sus socios, o familiares con los cuales comparte la ganancia. Puede ser una unidad productiva familiar, no requiere mucha intensidad de capital, si su producción es mayoritariamente bajo pedido, se financia con anticipos proporcionados por el cliente. Parece no haber acumulación de capital, y la ganancia se reparte entre los participantes del proceso productivo.

¿Cómo se produce y se distribuye el conocimiento que conforma a ese tipo de agente económico? Tomaré como unidad de análisis al sector carpintero dentro de los artesanos, por dos razones. Primero porque siguiendo un análisis inductivo, es posible conocer una parte para entender

la dinámica del todo, y segundo porque los carpinteros son un segmento artesanal casi permanente, muy robusto y tan antiguo como el hombre mismo.

Ese oficio carpintero en América fue conformado con el conocimiento que provenía de Europa. Junto con los canteros y albañiles fueron los tres principales oficios desarrollados por los españoles para la construcción de las nuevas ciudades americanas. Pronto dos vertientes de formación carpintera se dieron en el modelo colonial. Por un lado, las escuelas de artes y oficios fundadas por los frailes, dando capacitación a la población indígena, y conformando el esquema de los artesanos libres. Y, por otro lado, el mayoritario sistema gremial más enfocado en los mercados urbanos, con un sistema jerárquico de enseñanza, así como una producción y comercialización altamente regulada.

No se niega la existencia de artesanos carpinteros originarios americanos, pero el sistema de enseñanza provino de Europa, y prontamente dominó por su avance técnico y por sus mejores herramientas para el trabajo de la madera. El sistema de enseñanza más conocido fue el gremial. Estaba constituido en tres niveles: en la parte baja estaban los aprendices, que se incorporaban como jóvenes para iniciar en el aprendizaje del oficio, era seguidos por los oficiales, que habían ascendido de los primeros, y finalmente los maestros quienes eran autorizados por el gremio y las autoridades locales para ejercer bajo ese título. Estos últimos eran los únicos que podían ser dueños de un taller para abastecer el mercado y a su vez podían continuar con el sistema de enseñanza gremial. Los primeros oficios eran pagados por el maestro, aunque normalmente el aprendiz no recibía paga hasta que sabía lo suficiente, para devengar su salario.

El maestro era el que facultaba al aprendiz para ser nombrado oficial, pero una vez que era oficial, se necesitaba aprobar un examen ante un consejo para ser nombrado maestro, y no siempre se lograba, ya que ese consejo formado por otros maestros y un veedor autoridad del gobierno, eran los que controlaban el número de talleres autorizados a operar dentro de una ciudad. Así era posible que un oficial con varios años de preparación siguiera siéndolo indefinidamente si ese consejo no lo nombraba maestro. De esa manera el conocimiento adquirido no era suficiente para darle independencia económica y de oficio.

Esa forma de transmitir el conocimiento artesanal ejercida durante la colonia siguió funcionando posteriormente aun cuando los gremios desaparecieron formalmente al inicio del proceso de independencia, y su persistencia con el paso del tiempo lo fue conformando como un conocimiento tradicional.

Hoy día para acceder al conocimiento artesanal carpintero, tienes que formar parte de algún taller e ingresar como aprendiz e ir subiendo de nivel al ir adquiriendo conocimientos y capacidades, al final de ese proceso te puedes independizar y establecer tu propio taller de carpintería, ya sin tener que requerir el permiso del gremio, aunque si siguiendo las regulaciones que rijan para abrir un negocio de este tipo. De esa manera te apropias de ese conocimiento que se trasmite de forma tácita.

Otra forma de adquirir esos saberes artesanales es mediante la forma explícita o codificada. Existen instituciones educativas que ofrecen esos conocimientos a distintos niveles. En algunas sociedades la carpintería se estudia a nivel universitario o superior, y en otras esos estudios solo se otorgan a nivel básico o intermedio. Y parece existir una relación directa entre el nivel de estudios con los avances innovativos en este segmento artesanal, de tal manera que en los países donde hay estudios superiores también hay mejores avances tecnológicos, y coexisten artesanos e industriales que incorporan innovaciones lo que les permite modernizarse y aprovechar los avances que surgen en otros sectores. Por otra parte, donde no existen formas explícitas avanzadas de transmisión y adquisición de esos conocimientos, los sectores artesanales tienen mayores expectativas de quedar como tales, sin beneficiarse del avance tecnológico de otras áreas del conocimiento.

Otra forma de apropiación de ese conocimiento artesanal es por medio de la información difundida en medios impresos o electrónicos. Puedes aprender teóricamente el oficio comprando textos de capacitación o vía los recursos que circulan por internet. De esa manera junto con el estudio formal esta forma contribuye a difundir los saberes artesanales. Una pregunta interesante sería conocer la fuente de adquisición de este conocimiento en los talleres establecidos. Tal vez alguna encuesta nos daría indicios para conocer en porcentajes la forma en que aprenden los carpinteros actualmente (si usando la vía tradicional de aprendizaje en talleres, o por medio del estudio, o usando la tercera vía por autocalificación).

3. Preguntas esenciales en torno al análisis del conocimiento artesanal como bien común

Se entiende el conocimiento en el entorno de bien común, como todo tipo de comprensión lograda mediante la experiencia o el estudio, ya sea indígena, científico, erudito o bien no académico. (Hess y Ostrom, 2016, 32). De esto se puede inferir que por sus fuentes el conocimiento puede ser tradicional (indígena y no académico) o es científico y erudito. Por su generación y apropiación el conocimiento tiene dos características: se logra mediante la experiencia o el estudio. Y/o alguna combinación de ambas, donde una predomine sobre la otra, o una aparece primero (el estudio, por ejemplo) y luego la otra forma lo profundiza (la experiencia).

Esa concepción se ajusta a lo que se ha estado planteando respecto al conocimiento artesanal, que es esencialmente tradicional, tiene fuente no académica, aunque no siempre de origen indígena, pero si se genera y se transmite vía la experiencia, aunque no descarta al estudio en este proceso.

Las preguntas que las autoras Hess y Ostrom plantean para el análisis de los bienes comunes son las referentes a la equidad, la eficiencia y la sostenibilidad (Hess y Ostrom, 2016, 31).

3.1. Equidad

Este asunto se refiere a la apropiación y contribución justas respecto al mantenimiento del bien en cuestión. En el caso de un bien que es de uso común y sustraible, pues un uso adecuado en la apropiación implica el respeto a las cuotas establecidas por la comunidad en función de ciertas condiciones como la proporción de terreno (si hablamos de cuotas de agua para riego) o de tiempos de exclusión si es temporada de veda para la pesca de ciertas especies. Todo esto abonaría a la manutención equitativa del bien común.

Pero en el caso del conocimiento ya se había comentado que es un bien abundante y no sustraible. El uso que un miembro de la comunidad haga del conocimiento no limita el acceso de algún otro, por lo tanto, la pregunta sobre equidad tendría que abordar una contribución justa hacia el desarrollo del sector del conocimiento, en este caso hacia la contribución para protección o mejora del sector artesanal. Si un individuo accede al conocimiento para formarse como artesano carpintero, esa apropiación le permite tener un oficio que le proporciona una fuente de ingresos, lo ideal para una contribución equitativa sería un respeto al oficio adquirido, y no intentar limitar el acceso a otros de esos beneficios. Por ejemplo, los gremios limitaban el acceso a los oficiales como maestros desde un punto de vista oligopólico, para no afectar sus cuotas del mercado.

Aquí se esperaría que no se busque limitar el acceso a esos saberes. Incluso si se tiene la tentación de hacer uso de los métodos gremiales de control de mercado, en todo caso que sea el mercado el que premie o castigue a los buenos y malos artesanos. El propiciar el acceso abierto al conocimiento sería un aspecto que propicie la equidad.

3.2. Eficiencia

Esta tiene que ver con la producción, gestión y uso óptimo del recurso.

En el caso de los bienes comunes tradicionales tiene que ver con evitar la llamada tragedia de los comunes, donde paradójicamente el uso abierto de los recursos llevaría a la sobreexplotación y agotamiento de esos bienes, en perjuicio de la comunidad. Esto supone un uso proveniente del homo economicus, un ser racional y egoísta, pero ya los estudios más recientes han contravenido ese planteamiento, favoreciendo una autogestión colectiva, donde es posible observar una cooperación ajustada a una regulación que proviene de la misma colectividad.

Para atender esta pregunta sobre el bien del conocimiento artesanal se tendría que considerar un aprovechamiento óptimo del recurso desde el punto de vista del uso de la principal materia prima, la madera. Algún tiempo fue considerada un bien común para algunas comunidades, actualmente es apropiada mayoritariamente como un bien privado. Aun cuando no hay riesgo generalizado de agotamiento de la madera, los artesanos carpinteros deben ser conscientes del uso apropiado de ese bien renovable y no fomentar una sobreexplotación que lleve a una tragedia en el suministro de materia prima. Actualmente hay estudios en bio economía y algunas otras áreas del conocimiento que están trabajando por lograr mejoras en el uso óptimo de los recursos naturales, y los artesanos pueden aprovechar esos avances para coadyuvar en esta materia.

3.3. Sostenibilidad

Esta pregunta tiene que ver con los resultados a largo plazo de la actividad artesanal.

La sostenibilidad a largo plazo implica medir su persistencia a lo largo de los años, y en ese aspecto hay algunos saberes artesanales que han ido desapareciendo. En unos casos por su aislamiento y por conservar los conocimientos sólo de forma tácita (y a veces en idiomas distintos a los europeos), y en otros por que los productos o servicios ofrecidos han perdido demanda en la sociedad.

Los carpinteros han visto disminuir sus actividades en los últimos siglos, pero no se ve amenazada sus sostenibilidad. Aunque ya no se utiliza la madera en actividades como el transporte y es menor su participación en los sistemas de construcción de viviendas modernas, su permanencia en el mobiliario de los hábitats urbanos le da seguridad en la sostenibilidad. Se puede decir que toda vivienda requiere el servicio de los carpinteros.

Pero una cuestión que debe ser analizada es la pertinencia de que los saberes artesanales puedan provenir también de instituciones de educación superior. El desarrollo tecnológico e innovativo es fuertemente impulsado por la academia que nutre de capital humano calificado a las industrias para que puedan implementar los avances en la ciencia enfocados al proceso productivo. Hoy sería imposible pensar en los avances del sector de la microelectrónica si no hubiera estudios en esa área en las principales universidades del mundo. Esa combinación de fuentes de información que nutren al conocimiento como bien común, debe ser variada, debe provenir de la experiencia, pero también del estudio.

4. Conclusiones

Pensé analizar los ocho principios de Ostrom sobre el diseño de instituciones de recursos de uso común, para aplicarlos al conocimiento en su vertiente tradicional, y que ese análisis abonara en la construcción del marco teórico de mi investigación. Pero en esencia esos principios fueron

pensados para bienes comunes tradicionales con sistemas locales y bien identificados, diferentes del que involucra al conocimiento como bien común.

De hecho, el primero de esos principios parece no aplicar al conocimiento como común: la existencia de límites o fronteras claramente definidas. El conocimiento no trabaja con fronteras, y no quiere acotarse a ellas, busca expandirlas al grado de diluirlas. Todos pueden tener acceso al conocimiento, aunque al final siempre hay algunas fronteras que lo acotan. Por ejemplo, mientras más se especializa el conocimiento, más difícil es acceder a él, se requiere saber más idiomas y sobre todo conocer el idioma técnico del saber en cuestión. Unas frases que definen este proceso de construcción de fronteras son: “hacer economía para los economistas” o “hacer historia para los historiadores”.

Por eso me centré en las tres preguntas esenciales que atañen a los comunes. Desde mi punto de vista están muy interrelacionadas. Así la equidad atañe a la eficiencia, como también a la sostenibilidad. De tal manera que, al trabajar en pro de la equidad, se abona tanto a la eficiencia como a la sostenibilidad. Un bien común como el conocimiento en su vertiente tradicional/artesanal debe ser aprovechado por dos razones principales. Una porque es un conocimiento tradicional y merece ser conservado como parte del acervo cultural de la humanidad, y por otra parte los artesanos representan una fuente importante de la fuerza de trabajo en las economías, absorben un porcentaje significativo de la oferta del mercado laboral, y a su vez conformadas como microempresas constituyen el mayor número de establecimientos registrados en los censos económicos en todo el mundo.

5. Referencias

- Hess, C. y Ostrom, E. (2016). *Los Bienes comunes del conocimiento*. Traficantes de Sueños, Madrid.
- Ostrom, E. (2015). *Comprender la diversidad institucional*. Fondo de Cultura Económica / UAM, México.
- Reygades, L. (2014) *La Biblioteca de Babel: dilemas del conocimiento como bien común en América Latina*. Clacso, Buenos Aires.